



ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESARIOS
DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y
TELECOMUNICACIONES
DE PALENCIA
ASPRINELPA
C/ La Puebla, 15. Oficina.2
34002 PALENCIA
TLF Y FAX 979 16 01 24

En reunión mantenida por la Junta Directiva de ASPRINELPA con la empresa **E-ON**, esta última nos **propone colaborar con nuestra Asociación**, arbitrando un mecanismo de **información a los consumidores con averías en su propias instalaciones.**

De esta manera cuando **un usuario de la red eléctrica detecte un fallo en su instalación** y llame al teléfono de Atención al Cliente de E-ON, este determinará si la avería corresponde a dicha empresa o por el contrario el arreglo es por cuenta del cliente.

- **En el caso en que corresponda el arreglo a E-ON**, personal de esta empresa se personará en la vivienda objeto del problema y lo solucionará, sin coste para el propietario.
- **En el caso en que la avería este en la zona perteneciente al propietario**, E-ON le informará de que tiene que **avisar a un Instalador autorizado para poder subsanar la avería. Le facilitará**, si el titular desea, **un listado con los Instaladores de la zona** a la que pertenece, así como el horario de atención (especificando si es un servicio 24h) y **comunicándole que este servicio tendrá que ser abonado por el cliente a dicho instalador.**

Os adjuntamos la **carta enviada por E-ON** donde explica lo anterior y os **solicitamos** que todos aquellos que estéis **interesados en ser incluidos en este listado**, deberéis **indicar la zona** a la que pertenecéis, **incluyendo los pueblos** que comprenden vuestro ámbito de trabajo y muy importante **el horario de servicio**, días de la semana y jornada, especialmente informar si se tiene un servicio 24horas.

EL 14 DE JUNIO, ENVIAREMOS POR E-MAIL A E-ON TODOS LOS DATOS QUE NOS FACILITÉIS HASTA ESA FECHA.

Un saludo,

ASPRINELPA

☎ 979 160 124

] 659 200 439

✉ asprinelpa@telefonica.net